UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Defensoría Estudiantil con dos nuevos miembros

Or- El Centeno Ureña y Nohelia Hidalgo Rodríguez son estudiantes de Derecho

14 JUN 2011 Vida UCR

Los estudiantes de derecho Nohelia Hidalgo Rodriguez, y Or- El Centeno Ureña se incorporaron recientemente a sus cargos como defensores estudiantiles (foto Laura Rodríguez).

La Defensoría Estudiantil, instancia encargada de velar por el cumplimento de los derechos de las y los estudiantes de la Universidad de Costa Rica, suma dos nuevos miembros a su nómina de defensores.

Se trata de **los estudiantes Nohelia Hidalgo Rodríguez, y Or- El Centeno Ureña, ambos de la carrera de Derecho,** quienes llegan a reforzar el trabajo que realiza la Defensoría

Estudiantil como parte de un proceso de actualización, renovación y capacitación.

Los nuevos defensores fueron seleccionados de un grupo de 15 aspirantes para ocupar las plazas disponibles para ejercer el **cargo honorario de Defensor ó Defensora Estudiantil**. El proceso de selección inició desde el mes de abril del presente año mediante la publicación masiva por las redes sociales.

Para Nohelia Hidalgo y Or-El Centeno, la Defensoría es el espacio apropiado para lograr una estrecha relación entre el aprendizaje obtenido en las aulas y la práctica. Antes de incorporarse a las tareas propias de sus cargos, ambos recibieron una capacitación que se realizó el 14 de mayo.

Los nuevos integrantes se suman al actual equipo de defensores compuesto por **Ingrid Muñoz Pacheco, Suyen Vega Mena, y el coordinador general Manuel Emilio Soto Aguilar.**

Manuel Emilio Soto (izquierda) coordinador general de la Defensoría Estudiantil se mostró satisfecho por contar con el apoyo de los dos nuevos defensores (foto Laura Rodríguez).

Labor de la Defensoría

En los últimos años la Defensoría Estudiantil desarrolló su sitio web y ha realizado campañas de regionalización, las cuales han permitido que **actualmente cuente con filiales ubicadas en todas las Sedes de la Universidad de Costa Rica**. Además se ha dedicado a difundir su labor por medio de las redes sociales como Facebook y Twitter.

Para Manuel Emilio Soto, **la Defensoría Estudiantil ha entrado en una renovación**, que permitirá a los estudiantes recibir un servicio de calidad y con la mejor preparación y formación legal. Para ello, Soto se ha dedicado a trabajar en las reformas al sistema de becas, y por mejorar el acceso a los derechos y deberes con los que cuentan los estudiantes universitarios.

Por su parte, Suyen Vega Mena, quien se encarga de las finanzas y planificación ha pasado a integrar la comisión organizadora del **próximo Congreso Estudiantil Universitario**. Ella tendrá entre sus tareas dar las pautas legales que guiarán el rumbo del movimiento estudiantil en los próximos años.

Finalmente, Ingrid Muñoz, ha tomado la tarea de ser el **enlace con las Defensorías Estudiantiles ubicadas en las sedes regionales**. Además, se encarga de la formación de los nuevos defensores estudiantiles.

Para conocer las tareas, proyectos e informaciones de la Defensoría Estudiantil se puede acceder al sitio web www.defensoriaestudiantil.ucr.ac.cr, o llamar al teléfono 2511-5523.

Katzy O`neal Coto
Periodista Oficina de Divulgación e Información
katzy.oneal@ucr.ac.cr